

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

Trigésimo cuarto período de sesiones
Documentos Oficiales



CORRECCION

Suplemento No. 24
(A/34/24)
28 abril 1980
NUEVA YORK

INFORME DEL CONSEJO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA NAMIBIA

Corrección

Volumen II, parte IV, sección II, págs. 63 y 64

Sustitúyase el punto C por el texto adjunto

C. Comunicado emitido en Moscú el 19 de mayo de 1979, al concluir las consultas celebradas entre el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la Misión

Por invitación del Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, del 16 al 19 de mayo de 1979 visitó Moscú una Misión de consulta del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia, encabezada por el Sr. Fahih K. Bouayad-Agha, Vicepresidente del Consejo y Representante Permanente interino de Argelia ante las Naciones Unidas, con el objeto de celebrar consultas sobre la cuestión de la aplicación de las decisiones de las Naciones Unidas relativas a la concesión de la independencia a Namibia. La Misión estuvo integrada por el Sr. Tulinane Obed Emvula (SWAPO), el Sr. Joseph Stephanides (Chipre), el Sr. Vicente Montemayor Cantú (México), el Sr. Milivoje Zagajac (Yugoslavia), el Sr. Kasuka S. Mutukwa (Zambia) y el Sr. John F. Robson (Secretaría de las Naciones Unidas).

La Misión fue recibida por el Sr. A. Duisheev, Vicepresidente del Presidium del Soviet Supremo de la URSS.

La Misión también celebró conversaciones con el Sr. L.F. Ilychev, Viceministro de Relaciones Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el Sr. V.F. Petrovsky, miembro del Consejo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y el Sr. V.A. Ustinev, Jefe del Tercer Departamento de Asuntos Africanos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. La Misión se reunió con el Sr. V.L. Kudriavtsev, Presidente del Comité Soviético de Solidaridad con los Países de Asia y Africa, el Sr. A. Gromyko, Director del Instituto de Asuntos Africanos de la Academia de Ciencias de la URSS, y el Sr. M.S. Shkalikov, Prorector de la Universidad de la Amistad de los Pueblos Patrice Lumumba.

Durante el intercambio de opiniones sobre posibles medios para aplicar las decisiones de las Naciones Unidas de que se concediera lo antes posible la independencia al pueblo de Namibia, se observó que el régimen racista de Sudáfrica, confabulado con las Potencias occidentales que colaboraban con él en lo militar, lo económico y lo político, despreciaba las decisiones de las Naciones Unidas y se dedicaba especialmente a establecer un régimen títere en Namibia. El régimen de Sudáfrica intensifica su represión del pueblo de Namibia, que lucha por lograr la auténtica independencia de su país bajo la dirección de la SWAPO, reconocida por la OUA, por el movimiento de países no alineados y por la Asamblea General de las Naciones Unidas como el único representante auténtico del pueblo namibiano. Los racistas de Sudáfrica perpetran repetidos actos de agresión contra los Estados soberanos africanos que son sus vecinos. Estos actos agresivos de los racistas de Pretoria constituyen un desafío y un reto desembozados a la comunidad mundial, y socavan los esfuerzos de las Naciones Unidas por apoyar la lucha del pueblo de Namibia en pro de la libre determinación y una independencia auténtica, con lo cual amenazan la paz y la seguridad internacionales.

Durante las conversaciones se insistió en la necesidad urgente de tomar medidas efectivas contra Sudáfrica, incluidas las sanciones previstas en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, a fin de obligar al régimen de Pretoria a poner fin inmediatamente a su ocupación ilegal en Namibia, de conformidad con las decisiones de las Naciones Unidas de todos conocidas. También se destacó que durante la continuación del trigésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, dedicada exclusivamente a la cuestión de Namibia, sería necesario tomar medidas prácticas en ese sentido, a fin de obligar a Sudáfrica a cumplir las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de Namibia.

La Unión Soviética expresó su decidido apoyo al pueblo de Namibia, a los esfuerzos que despliegan las Naciones Unidas a este respecto y, en particular, a las actividades que lleva a cabo el Consejo para lograr la independencia y la integridad territorial de Namibia y poner en marcha actividades internacionales con objeto de prestar ayuda de todo tipo al pueblo de Namibia en su justa lucha.

La Unión Soviética expresó su solidaridad con la lucha del pueblo de Namibia y declaró su determinación de seguir dando todo el apoyo y la ayuda posible a dicha lucha. También informó a la Misión de las medidas que había adoptado respecto del Año Internacional de Solidaridad con el pueblo de Namibia, iniciado el 4 de mayo de 1979.

La Misión manifestó su gratitud a la Unión Soviética por su continuo y firme apoyo a la lucha de liberación nacional del pueblo de Namibia para lograr la independencia de su país y a los esfuerzos del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia. La Misión también expresó su sincero agradecimiento por la cálida recepción y hospitalidad que se le deparó durante su estadía en la Unión Soviética.